



Bases concurso microcuentos “Historias que transforman”

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, la **Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual** invita a la comunidad del Gran Concepción y de la Universidad de Concepción a compartir sus voces, miradas y experiencias a través de la escritura breve. **Historias que Transforman** propone una pausa para nombrar lo vivido y reconocer aquellas historias, grandes y pequeñas, que han impulsado cambios significativos en las vidas de mujeres y diversidades.

Entendemos la literatura como un espacio de memoria, denuncia, afecto y también de esperanza. Por ello, abrimos este espacio para que las palabras circulen, dialoguen entre sí y se integren a un archivo colectivo que permita imaginar y construir futuros más justos.

Participantes

Podrán participar **todas las personas que residan actualmente en algunas de las comunas del Gran Concepción y todas las personas que sean de la Comunidad UdeC (Campus Concepción, Chillán y Los Ángeles)**. A excepción del personal de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, así como el jurado y sus familiares directos.

Tema

Los microcuentos deberán abordar la visibilización y reflexión en torno a las experiencias, aportes y desafíos de las mujeres, considerando al menos una de las siguientes líneas temáticas:

- Logros de las mujeres en distintos ámbitos, tales como el social, laboral, cultural, económico, político, entre otros.
- La lucha por la igualdad de género, así como la defensa de derechos y oportunidades equitativas.
- La denuncia de la violencia y la discriminación que aún enfrentan las mujeres en diversos contextos.



Requisitos técnicos

- Cada participante podrá enviar hasta tres microcuentos, pudiendo presentar un microcuento por cada una de las tres temáticas señaladas en las presentes bases del concurso.
- Los microcuentos deberán ser originales e inéditos, de autoría propia, y no haber sido publicados previamente en ningún formato.
- La extensión de cada microcuento deberá ser de un mínimo de 100 palabras y un máximo de 300 palabras, sin considerar el título.
- Los relatos deberán estar escritos en idioma español.
- El texto deberá presentarse sin faltas de ortografía, cuidando la claridad, coherencia narrativa y correcta estructuración del relato.
- El envío de los microcuentos se realizará exclusivamente **a través del formulario habilitado para el concurso**. No se aceptarán postulaciones enviadas por otros medios.
- Cada microcuento deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx) o PDF, utilizando una tipografía legible (Arial o Times New Roman), tamaño 12, con interlineado simple.
- No se aceptarán microcuentos que incluyan imágenes, ilustraciones, hipervínculos o cualquier tipo de elemento gráfico.
- No se aceptarán microcuentos que contengan mensajes que inciten o promuevan la violencia, en cualquiera de sus formas, ni que incluyan expresiones sexistas o discriminatorias.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases será causal de descalificación automática del concurso.

Plazo

El plazo de recepción se abrirá el jueves 12 de marzo de 2026 y cerrará impostergablemente el **miércoles 22 de abril de 2026, a las 23:30 horas**.

¿Dónde debo postular?

El envío de los microcuentos se realizará exclusivamente a **través del formulario habilitado para el concurso**. No se aceptarán postulaciones enviadas por otros medios.

[Haz clic aquí para enviar tu microcuento](#)

Jurado



El jurado estará integrado por personas con experiencia en la evaluación de textos y en temáticas vinculadas al enfoque de género, provenientes tanto de redes internas como externas de la Universidad de Concepción.

Estará conformado por:

- Tammy Pustilnik Artidi, directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Universidad de Concepción.
- Dra. María Teresa Fuentes Aedo, directora del Museo de las Mujeres, Concepción, Chile.
- Dra. Cathereen J. Coltters Illescas, coordinadora de la Sección de Literatura, Departamento de Español, Universidad de Concepción.
- Valentina Sandoval Jara, profesora de español, Alumni Universidad de Concepción.
- Dra. Clicie Nunes Adao, académica del Departamento de Español, Universidad de Concepción.

Criterios de evaluación

Los microcuentos serán evaluados por el jurado considerando los siguientes criterios:

- Pertinencia temática: grado en que el relato se vincula con las temáticas del concurso.
- Originalidad y creatividad: capacidad del microcuento para presentar una mirada propia, novedosa o reflexiva sobre la temática propuesta.
- Coherencia y claridad narrativa: adecuada estructuración del relato, claridad en la idea central y comprensión del texto en su conjunto.
- Uso del lenguaje: manejo preciso y expresivo del lenguaje, considerando la economía lingüística, la fluidez del relato y el uso respetuoso, inclusivo y no sexista del lenguaje.
- Calidad del cierre: efectividad del final del microcuento para resignificar el relato o generar un efecto significativo en quien lo lee.
- Impacto del relato: capacidad del microcuento para generar reflexión, emoción o cuestionamiento en quien lo lee, en coherencia con el espíritu y los objetivos del concurso.



Premios

- **Primer lugar:**

Gift card por un monto de **\$75.000** (setenta y cinco mil pesos chilenos) para la compra de libros, más la exhibición del microcuento en una gráfica impresa de gran formato (pendón) y posterior publicación en el libro digital que reunirá los textos seleccionados.

- **Segundo lugar:**

Gift card por un monto de **\$50.000** (cincuenta mil pesos chilenos) para la compra de libros, más la exhibición del microcuento en una gráfica impresa de gran formato (pendón) y posterior publicación en el libro digital que reunirá los textos seleccionados.

- **Tercer lugar:**

Gift card por un monto de **\$35.000** (treinta y cinco mil pesos chilenos) para la compra de libros, más la exhibición del microcuento en una gráfica impresa de gran formato (pendón) y posterior publicación en el libro digital que reunirá los textos seleccionados.

- **Menciones honrosas**

Las menciones honrosas también serán exhibidas en una gráfica impresa de gran formato (pendón) y publicadas en el libro digital que reunirá los textos seleccionados.

Premiación

Los resultados del concurso serán comunicados el **5 de mayo** del año 2026 vía correo electrónico.

La ceremonia de premiación se realizará el **viernes 8 de mayo** del presente año.

La exhibición de los paneles con los cuentos ganadores se realizará durante el mes de mayo, en fecha por confirmar, así como el lanzamiento del libro digital.

Autorización de uso y difusión de obras

Por la sola participación en el concurso, la persona autora acepta que su microcuento, junto con su nombre, apellido y edad, pueda ser incorporado en la edición de un libro digital que reunirá una selección de 25 microcuentos del concurso, y que dicho material pueda



ser difundido, publicado y comunicado a través de las redes sociales de la DEGYD, así como por otros medios oficiales de la Universidad de Concepción, tanto en formato digital como en soportes gráficos o audiovisuales, sin fines de lucro.

Derecho de autor

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Las personas autoras conservarán en todo momento los derechos de autor sobre sus obras. No obstante, al participar del concurso, las personas autoras autorizan a la organización, de manera gratuita, no exclusiva y sin fines de lucro, a reproducir, editar, publicar y difundir las obras participantes, total o parcialmente, en cualquier soporte o medio, con fines culturales, educativos y de difusión del concurso, mencionando siempre la autoría correspondiente, conforme a lo establecido en la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, en lo que resulte aplicable.

Esta autorización no limita ni restringe el uso posterior de la obra por parte de su autoría.

Plagio

Los microcuentos deberán ser originales, de autoría propia e inéditos, es decir, no haber sido publicados previamente en ningún formato. Asimismo, no se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial para la generación de los relatos participantes.

En caso de detectarse plagio, uso de inteligencia artificial o incumplimiento de este requisito, la postulación será descalificada de manera inmediata, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran derivarse conforme a la legislación vigente.

Uso de IA

Por el solo hecho de participar en el concurso, la persona autora declara que el microcuento presentado es de su autoría y que no ha sido generado, total ni parcialmente, mediante herramientas de inteligencia artificial, ni asistido por estas en su proceso creativo.

El incumplimiento de esta disposición será causal de descalificación inmediata del concurso.

¡Muchas gracias por participar en Historias que transforman!

[Recuerda subir tu microcuento haciendo clic aquí.](#)



Dirección de Equidad
de Género y Diversidad Sexual
Universidad de Concepción